



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY

ANEP/BIRF

Montevideo, 2 de setiembre del 2020

## CIRCULAR Nº 1

### LICITACIÓN PÚBLICA 5/20

#### ARCE 202005

#### Escuela Nº 5 de Río Branco, departamento de Cerro Largo

### ADENDA

---

**SE POSTERGA** el plazo de **PRESENTACIÓN DE OFERTAS** (electrónica) para el **16 de setiembre de 2020 a las 11 horas**.

**Nueva fecha para Consultas** - hasta el día 10 de setiembre

**Nueva fecha de respuesta** - hasta el 14 de setiembre 2020 inclusive

### ACLARACIÓN

---

**1. CONSULTA:** En los recaudos gráficos cargados el día 21/08 no se logran visualizar Planos de Estructura ni Eléctrica, ¿podrían por favor hacer envío de los mismos?

**RESPUESTA:** Estructura: no hay gráficos. La intervención en estructura es mínima solo hay una ampliación en sector futura cocina.

Lo que se propone para el sector a ampliar (despensa y baño cocina) son dados de hormigón ciclópeo como fundación, vigas de fundación pilares de traba (graficados en planta) y vigas carrera a lo largo de fachada posterior o hacia el patio, por cambio de aberturas. Se adjunta antecedente de fundación de una ampliación anterior, debiéndose continuar con este mismo criterio, así como esquema propuesto.

Las empresas deberán realizar su propio calculo,.

Estructura de techo, madera similar a la existente. Se adjunta esquema y antecedentes. Se adjuntan recaudos de Eléctrica.

**2. CONSULTA:** ¿En que rubro se debe cotizar la mesada de cocina P3?

**3. CONSULTA:** En la Memoria Particular, pag. 18, se indica: "Antes de iniciar la colocación se deberá dejar la superficie del contrapiso totalmente limpia; en las situaciones donde se presenten dudas sobre la firmeza de mismo se deberá proceder al



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY

ANEP/BIRF

retiro de la parte afectada. Nos surge la siguiente consulta: Al momento de retirar el pavimento existente, en caso de no existir contrapiso: la ejecución del contrapiso necesario se considerará como adicional? En caso contrario, solicitamos indicar en qué rubro y con qué metrajés se debe cotizar esta tarea.

**4. CONSULTA:** Si los rubros 18.5, 18.6, 18.7 y 18.8 se destinan a abastecimiento y desagüe de baños de alumnos y accesible: ¿en qué rubro debe incluirse el abastecimiento y desagüe de cocina (y su respectivo baño)?

**RESPUESTA a consultas 2; 3 y 4:** El oferente cotizará por modalidad de PRECIO GLOBAL, entendiendo por tal que es el monto cotizado para la ejecución de la totalidad de las obras, sin perjuicio del detalle de rubros, su designación, unidad de medida y metraje, en un todo de acuerdo con el punto 11.3.2 del Pliego Único. El Rubrado Oficial publicado por PAEPU, con unidades, cantidades y porcentaje de incidencia de la totalidad de los rubros que lo componen, forma parte de las bases del llamado a efectos de que los interesados tengan conocimiento de la estructura del precio previo a cotizar. PAEPU distribuirá a posteriori del Acto de Apertura, el precio global ofertado de acuerdo a los porcentajes de incidencia determinados para cada rubro en las bases del llamado. Por lo expuesto no será necesario que el oferente presente el rubrado detallado con su oferta.

**INFORMACION BRINDADA POR PLANTA FISICA**

**ADQUISICIONES PAEPU**